

A LA VUELTA DE LA ESQUINA

MEDIOS

Usted no conoce a nadie que diga "Vicente Leñero está vendido a Televisa" o "Gerardo de la Torre y Malú Huacuja solapan los afanes proimperialistas de Emilio Azcárraga". Ni siquiera pensarlo. Aunque ellos sean los guionistas de un celebrado programa de televisión. La prensa dicta: *Tony Tijuana* sí, el Encuentro Vuelta no. Es curioso: un grupo de intelectuales se reúne para decir: "libertad" (económica, política) y la prensa escuchó, quiso escuchar, "vendidos a Televisa". Dicen que la sala de prensa donde se siguieron los debates era incómoda, aun así, es mucho lo que se perdió en el trayecto de las pantallas de televisión a los oídos de los que ahí cubrían la noticia. Un análisis de la prensa de esos días revela algo curioso: los periódicos (de centro izquierda) cambiaron su actitud respecto al Encuentro luego de la participación de Carlos Monsiváis. Como si hubieran esperado cómo le iba en la feria: y así reaccionaron. Mi asunto es otro, mi asunto son los medios. Puentes, canales de comunicación, los medios deben estar por esencia vacíos en espera de que algún sentido los llene. Eso en teoría, porque en realidad los medios siempre han tenido un sentido, más aún la televisión. Me comenta Eduardo Vázquez su entusiasmo por el interés que muestra Paz en la colaboración entre la televisión y la poesía, un interés todavía *vanguardista*. Interesado, más que los jóvenes, en explorar, en explotar (y de algún modo saberse explotado) un medio. La pasión por la televisión puede ser, sin embargo, una forma de enamoramiento de la técnica. La pasión por la técnica debe ser acompañada de una crítica del medio, no sólo desde el punto de vista de la comunicación sino desde el de la política, porque la televisión cumple un importante papel político, esto es innegable. Es necesaria una crítica política (y quizá más importante, una crítica estética) del medio. Las existentes apenas se dejan leer por ideologizadas. Las varias reediciones de *Televisa*, el quinto poder demuestran que se ha dejado seguir diciendo, sin modificaciones, a Humberto Mussaccio cosas como esta: "Esto es especialmente notorio en los comentarios que [Octavio

Paz] hace sobre la Unión Soviética y otros países del campo socialista, donde los principales problemas materiales de la humanidad han sido resueltos, si bien subsisten taras heredadas del viejo orden y han surgido problemas no siempre advertidos por los clásicos del marxismo". Como por ejemplo el hambre. O esta: "Paz sólo ve totalitarismo; donde hay autoridades electas con la más amplia y novedosa democracia, como en Cuba". Con estos cimientos, ladrillos de información más que dudosos, edificó su crítica política Humberto Mussaccio a la relación de Octavio Paz y Televisa. Una relación necesaria (porque el hombre de conciencia está llamado, como recientemente dijo Víctor Flores Olea en un Coloquio de Comunicología realizado en Guadalajara, "a ejercer todo el peso de sus argumentos y su autoridad moral para remover los obstáculos que impiden el entendimiento") que implica una crítica igualmente necesaria, que puede ser del mismo Paz o de muchos otros. No tiene que ser un asunto espinoso, porque la discusión interesa, porque la sociedad puede encontrar la manera de participar de esos canales, si lo que dicen importa y está bien dicho. *Tony Tijuana* lo está y usted no conoce a nadie que diga...

FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ

DISONANCIA COGNITIVA

En su carta reciente (*Vuelta*, núm. 167), William Phillips intenta dar cuenta de la negación por parte de muchos estudiosos marxistas del movimiento por la democracia y el mercado libre en la Europa del Este y en la Unión Soviética, y de las implicaciones que estos acontecimientos tienen en el futuro del marxismo mismo, inclusive en Occidente. Lo que dice Phillips es sumamente sensato, pero hablar solamente de los aspectos ideológicos o prácticos del problema quizá no llegue adecuadamente al fondo del asunto, que es esencialmente de una naturaleza *psicológica*: la llamada "disonancia cognitiva". La incompatibilidad de un hecho o una teoría con un sistema establecido de creencias a menudo da origen a angustias y temores que los afectados procuran exorcizar por medio de la negación

rotunda de la verdad o la realidad del hecho o teoría, y de reforzar aún más su apoyo del sistema amenazado. Sobre esta situación, el destacado sociólogo norteamericano Robert Nisbet ha observado lo siguiente (*Prejudices: A Philosophical Dictionary*, Harvard, 1982, pp. 182 - 183):

Las ideologías religiosas y sus fanatismos son harto peligrosas, pero cuando esas u otras ideologías se vuelven elementos rabiosos de la política —la única área de poder absoluto sobre la vida humana, de regimentación burocrática total de la vida—, sus efectos sobre una sociedad libre pueden llegar a ser desastrosos. Lo más revelador y quizás alarmante de una ideología es su inmunidad, una vez que ha empezado a crecer con sus propios alimentos psicológicos, a la voz de la experiencia y a la realidad concreta. El psicólogo Festinger tocó este aspecto de la ideología cuando lanzó su teoría de la disonancia cognitiva. La fe, observó en su estudio psicológico de los grupos religiosos, no se debilita sino que se fortalece en la medida en que su conflicto con la realidad crece y se vuelve más obvio. Los Milleritas del siglo XIX, también conocidos como Adventistas del Séptimo Día, pronosticaron que el mundo se acabaría el 21 de marzo de 1844. (Se calcula que el número de Milleritas era entonces de 100 mil). Después Miller pronosticó una nueva fecha para la conflagración: 22 de octubre de 1844. En el ínterin el número de Milleritas creció sustancialmente y cuando se hizo evidente que la profecía había vuelto a fallar, después de que miles de ellos habían vendido o regalado sus pertenencias, el número de comulgantes volvió a crecer impresionantemente. En la actualidad ésta es una de las religiones de crecimiento más vertiginoso en el mundo.

Es de temer que el profesor Bowles y sus camaradas, como los "Milleritas" del siglo pasado, se encuentren actualmente en esta situación de "disonancia cognitiva", y que mientras más avance el destronamiento del marxismo y la muerte del comunismo, con mayor vehemencia nieguen lo que está sucediendo y elogien aun más los supuestos logros del sueño fracasado.

RUSSELL MAETH

22 de octubre de 1990

ALATORRE: APELACIÓN

Sres. Octavio Paz, Enrique Krauze
y Aurelio Astain

Queridos amigos:

Me dirijo a ustedes (y el "Queridos amigos" no es protocolo: los aprecio a los tres, y ante los tres me siento desinhibido) porque imagino que son ustedes el *nosotros* que habla en la nota intitulada "La segunda Celestina ante sus jueces", en el número 169 de *Vuelta*: "le pedimos a Luis Leal...", "Alatorre nos hizo llegar...", etc. Sobre esa nota necesito hacer algunos comentarios.

Dicen ustedes que "la segunda y más copiosa" parte del artículo que me publican "es una prolija serie de observaciones poco pertinentes a una edición como a de Schmidhuber, destinada no a la tribu de los filólogos sino al gran público". Subrayo las palabras que me rechinan en la oreja interior. En primer lugar, ¿a qué viene esa especie de paternalismo para con el lector? ¿Por qué decirle: "No pierdas el tiempo en minucias de filólogos"? ¿Por qué no dejar que cada cual me lea hasta donde se le antoje? Acabo de saber que alguien, ajeno a la odiosa tribu filológica, me ha leído de pa y pa y hasta ha pasado mis críticas a su ejemplar del libro. ¿Tan descabellado es imaginar otros lectores así, en México y en los lugares todos donde se lee *Vuelta*? Nadie me hará creer que los lectores de *Vuelta* pueden llamarse "gran público", y que mi artículo (subtitulado muy adrede "Ejercicio de crítica") está por encima de sus capacidades.

Tampoco encuentro justa la idea que ustedes parecen tener del "gran público" al cual está "destinada" la edición de Schmidhuber. ¿Qué tan "grande" es ese público? Pongamos que se han vendido dos mil ejemplares de *La segunda Celestina*. Pero las dos mil personas que pagaron \$40 000 por su ejemplar no pueden ser "gran público" en el sentido en que lo son los centenares de miles de compradores de *Cien años de soledad*. Ustedes tachan de "prolijas" mis observaciones, no de erróneas. Parecen decirme: "Sí, Antonio, tienes razón: claro que hay que leer 'si yo puedo servirlos' y no 'si yo quedo servirlos' y todo lo demás de la lista; claro que los octosílabos no pueden ser sino de 8 sílabas; claro que hay que respetar las rimas de los versos; claro que la anotación de la comedia es fatal, pero ¿qué importancia tiene todo eso? El gran público posee tragaderas anchas; lo mismo le da una cosa que otra".

Yo, la verdad, no lo veo así. Al pequeño "gran público" de compradores de *La segunda Celestina* le tengo más respeto yo que ustedes. A ellos me dirijo (si me hubiera dirigido a la tribu de los filólogos, mi reseña habría sido más técnica, o sea mucho más concisa). No hago diferencia entre ese "gran público" y el que compra la edición sorjuanina de Méndez Plancarte y Salceda (y a la Editorial Vuelta le doy la misma categoría que al Fondo de Cultura).

En cuanto a la primera parte del artículo, prosiguen ustedes, "Alatorre descarta ahora la autoría de Sor Juana. Repentino cambio de opinión que nos intriga". Yo tenía la impresión de haber razonado bien mi cambio de opinión, pero, por lo visto, no ha sido así. Desde fines de 1985 hasta el 11 de junio de 1990 estuve persuadido, en efecto, de que la terminación que figura en dos ediciones sueltas de la Biblioteca Nacional de Madrid era la de Sor Juana. Y el cambio de opinión (propio de sabios, según la sabiduría popular) sobrevino en efecto de manera "repentina" ese 11 de junio: mi persuasión primera era insostenible. La "autoría" de Sor Juana no quedaba descartada por la volubilidad crítica de Alatorre, sino por la fecha 1676 del impreso reproducido por Schmidhuber. (Por cierto, en su "Respuesta" dice Schmidhuber, extrañamente, que esa fecha 1676 que aparece en el título de la comedia "no es de la edición" porque la edición "no lleva fecha ni lugar de publicación". No llevará lugar de publicación, ni pie de imprenta, ni aprobación, ni licencia, ni tasa, ni fe de erratas, porque así sucede con el montón de comedias sueltas de los siglos XVII y XVIII, pero fecha sí que lleva: 1676.) Ahora bien:

1. En 1676 Sor Juana no era conocida en Madrid. (Sobre esto no hacen ustedes ningún comentario.)

2. Aunque hubiera sido conocida, no es posible meter en un lapso de meses un montón de cosas: la aprobación del encargo, la carta a México con el texto inconcluso de la comedia, el cumplimiento del encargo, el envío del texto a Madrid y la labor de la imprenta, sobre todo teniendo en cuenta que las comunicaciones no era rápidas ni frecuentes. (El comentario que sobre esto hacen ustedes se refiere a una sola de las cosas que digo: el cumplimiento del encargo. Estoy seguro, como ustedes, de que esto no le hubiera costado mucho trabajo a Sor Juana, pero sí algún tiempico. Aunque todos reconozcamos la facilidad

de Lope, supongo que no entenderán ustedes literalmente lo de las "horas veinticuatro". Al terminar la lectura de ciertas comedias de Lope, cualquiera se dice: "Esto tiene traza de haberse escrito de carrerita". Pero la terminación que nos ocupa, mucho mejor que la de Vera Tassis, no puede haberse hecho así.)

3. En 1676 Sor Juana "apenas empezaba a escribir villancicos". (El comentario de ustedes es el más largo y magisterial. Pero ¿me merezco el palmetazo? ¿De veras creen ustedes que yo desconocía la fecha de esos sonetos que me arrojan a la cara? La mención de los villancicos estaba, según yo, aclarada por lo que sigue, y que ustedes omiten: en 1676 Sor Juana "no era aún la muy conocida y aplaudida escritora mundana de tiempos de los Laguna". Porque de eso se trata. Los sonetos se quedaban en la esfera privada, mientras que los villancicos se destinaban a un amplio público. En 1676, y hasta 1680, a ellos se debió casi exclusivamente el "aura popular" de Sor Juana.)

4. En 1676 faltaban años para que Sor Juana se sacudiera el yugo de su confesor, enemigo jurado de las comedias. ¿No es suficientemente claro lo que ella dice de ese yugo en su *Carta al P. Núñez*? ¿No es revelador el hecho de que aun los villancicos fueran supervisados por Núñez? (En cuanto a esto no dicen ustedes ni media palabra.)

5. Sobre todo —y subrayo: *sobre todo*—, en 1700, al hacer Castorena el recuento de los *manuscritos* de Sor Juana que seguían *inéditos*, cuenta entre ellos la terminación de Sor Juana, añadiendo que estaba en poder de Francisco de las Heras, secretario de la Condesa de Paredes, evidentemente desde 1688, que fue cuando la Condesa le pasó el paquete de los papeles de Sor Juana para que preparara la edición de la *Inundación Castálida*. ¿Cómo explicar que la monja incluyera en el paquete ese *manuscrito*, si doce años antes se había *impreso*? (Sobre esto tampoco hacen ustedes ningún comentario.)

Me hubiera gustado decir algo sobre la lastimosa "Respuesta" de Schmidhuber, pero ya no hay lugar. Lo haré en la popularchera revista *Proceso*, cuyos redactores culturales se han mostrado notablemente interesados en el asunto. Cuando estos comentarios míos se impriman en *Vuelta*, quizá eso otro ya habrá aparecido en *Proceso*.

Queda de ustedes tan amigo como siempre

ANTONIO ALATORRE
18 de diciembre de 1990.